Presentamos *Ahora y Así: DIEZ PASOS para el Pacto mundial*

**Carta modelo para los gobiernos**

/si se desea, los términos usados se pueden considerar, adaptar o cambiar

[Membrete o logotipo de tu organización]

[Nombre, título y dirección del destinatario]

[Fecha de envío de la carta]

**Asunto: Tres mensajes urgentes de la sociedad civil sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular**

*Su excelencia,* [o *Estimado Ministro XY* , etc.: recuerda modificar esto con el nombre oficial y el saludo apropiado]

Nos ponemos en contacto con respecto a soluciones prácticas; mecanismos concretos, cooperación y asociación que responden al reto de abordar los desafíos, los derechos y las oportunidades en la migración internacional actuales. Lo hacemos junto con cientos de organizaciones y redes de la sociedad civil en todo el mundo: grupos de migrantes, refugiados y la diáspora; organizaciones de derechos humanos, de desarrollo y religiosas; sindicatos y asociaciones de trabajadores; y otros tanto en todos los sectores y todas las regiones; muchos de ellos trabajan con gobiernos en estos asuntos a nivel local, nacional, regional e internacional.

En concreto, le escribimos sobre la urgencia de ponernos a la altura de los compromisos positivos que los 193 Estados miembros de la ONU acordaron en la Cumbre sobre Refugiados y Migrantes en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2016, así como en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) el año anterior. Una continuación de esos compromisos es el proceso liderado por los estados para desarrollar un Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular, para que la Asamblea General de la ONU la adopte en septiembre de 2018.

Nos alegra la llamada que hicieron los Estados miembros en la Declaración final de la Cumbre de 2016 para conseguir una «*interacción más profunda entre los gobiernos y la sociedad civil para encontrar respuestas a los desafíos y las oportunidades que plantea la migración internacional*». Aprovechamos esta oportunidad para compartir con usted **tres mensajes urgentes**, junto con el documento completo de la sociedad civil ***Ahora y Así: DIEZ PASOS para el Pacto mundial,*** *adjunto*.

1. **Un Pacto mundial que vale la pena aceptar**

Queremos trabajar con usted en un Pacto mundial que complemente a los ODS, especifique y cumpla los compromisos sobre todos los ODS y objetivos relacionados con la migración sobre el terreno, y coopere directamente con el Pacto sobre los Refugiados que también se está desarrollando. En términos prácticos, el Pacto mundial debe incluir compromisos con un conjunto de PASOS y objetivos y acciones correspondientes que sean ambiciosos pero realizables en un cronograma graduado de 2, 4, 6, 8 y 12 años hasta el 2030. El Pacto mundial también debe incluir un anexo exhaustivo con las normas y principios existentes sobre la protección y el tratamiento de los migrantes y refugiados.

El Pacto debe identificar los problemas y las lagunas más difíciles sobre los cuales los estados y otras partes interesadas deberán trabajar después de la adopción del Pacto para desarrollar un acuerdo sobre principios, prácticas y asociación. Esto debe incluir procesos claros y con tiempo limitado para múltiples partes interesadas que sacan adelante y completan el trabajo actual sobre los principios y las directrices voluntarias sobre el tratamiento de migrantes en situaciones vulnerables, desplazamiento inducido por el clima y el medio ambiente, la regularización, el retorno y la reintegración y la gobernanza de la migración.

1. **Principios en la práctica**

El Pacto Mundial debe apoyarse en tres principios básicos. En primer lugar, el Pacto debe beneficiar directamente a los migrantes, refugiados y sociedades. Segundo, el Pacto debe centrarse en la ratificación, expansión e implementación de derechos y acuerdos ya existentes, no simplemente reformularlos. El Pacto no tiene que inventar lo ya inventado, sino ponerlo *en marcha*. Y tercero, la sociedad civil, incluidos los migrantes, los refugiados y las organizaciones de la diáspora deben ser parte significativa de la discusión y de las soluciones.

1. **Ahora y Así: DIEZ PASOS para el Pacto mundial**

Instamos a los Estados a que incorporen los DIEZ PASOS siguientes, y sus correspondientes acciones, al Pacto mundial por la movilidad humana y las migraciones:

1. **Factores de la movilidad humana:** Principio para poner fin a los conductores del desplazamiento forzado y normalizar y facilitar la migración voluntaria.
2. **Rutas seguras para** **la movilidad humana**: Principio para mejorar las vías y oportunidades seguras, regulares y asequibles para la movilidad humana que cumplan con los derechos humanos.
3. **Proteccion**: Principio para satisfacer las necesidades y respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de todos los migrantes y refugiados en peligro, en tránsito, en las fronteras y en su destino, y poner fin a su criminalización y detención.
4. **Trabajo decente y derechos laborales**: Principio para promover la movilidad laboral segura y decente, las condiciones de trabajo y los derechos laborales para migrantes y refugiados.
5. **Condiciones de vida dignas y acceso a la justicia**: Principio para garantizar condiciones de vida seguras y decentes y el acceso a los servicios sociales y la justicia para todos los migrantes y refugiados.
6. **Educación y habilidades**: Principio para proporcionar educación de calidad y cuidado del desarrollo para todos los niños, y mejorar la movilidad de los estudiantes, las oportunidades de aprendizaje y el reconocimiento de las habilidades y calificaciones.
7. **Inclusión y acciones contra la discriminación**: Principio para promover la cohesión social y la inclusión de los migrantes y refugiados en las sociedades y combatir todas las formas de xenofobia, racismo y discriminación.
8. **Desarrollo transnacional y sostenible**: Principio para fomentar las conexiones transnacionales y las contribuciones de los migrantes, los refugiados y la diáspora al desarrollo sostenible, y reducir los costes de transacción para las remesas y las inversiones.
9. **Derechos, retorno y reintegración**: Principio para desarrollar principios mundiales sobre la gobernanza del retorno, la reintegración y las alternativas al retorno que garanticen los derechos, la seguridad y la dignidad de todos los migrantes y refugiados en estos contextos.
10. **Gobernanza, implementación y seguimiento**: Principio para crear mecanismos transparentes, responsables y participativos y medios de implementación para la gobernanza global basada en los derechos de la movilidad humana y la migración.

**Tienen carácter de transversales a los DIEZ PASOS:**

1. **Los derechos de los niños** y la consideración principal de soluciones sostenibles en el mejor interés de los niños en todas las políticas, decisiones y acciones detalladas en el documento *«Los Derechos del Niño en los Pactos Mundiales»*.
2. **Políticas con perspectiva de género** que tengan en cuenta las diferentes necesidades, vulnerabilidades y capacidades de todos los migrantes y refugiados, y que garanticen el pleno logro de los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Nosotros y nuestros otros socios de la sociedad civil estamos compartiendo y discutiendo estos DIEZ PASOS con los gobiernos en todas partes, en el período previo y durante las negociaciones del Pacto el próximo año.

Con eso en mente, ¿podemos pedirle que se reúna con nosotros, usted o el representante de su gobierno que sugiera, con la mayor brevedad posible? Le agradeceríamos que nos diera su respuesta al respecto por teléfono o a través de la dirección de correo electrónico indicada debajo de la firma.

Gracias por su atención. Esperamos con interés poder discutir lo anterior y asociarnos con usted, tanto en este proceso como en la implementación del nuevo Pacto Mundial futuro.

Atentamente,

[Tu nombre y título]

[Tu red, organización o consorcio]

[Tu contacto de correo electrónico y número de teléfono:]

[Recuerda adjuntar el documento de los DIEZ PASOS]